

Evaluación del Sistema de control interno al Subproceso de Planeación y Seguimiento Financiero - Plan Presupuestal - 18 de marzo de 2022 (Caso OAI2595)

En desarrollo del Plan Anual de Auditoría 2022 y en atención a las normas sobre comunicación de resultados registrados en la Circular Externa 029 de 2014 de la SFC, se realizó evaluación de aseguramiento al Subproceso de Planeación y Seguimiento Financiero – Plan Presupuestal, para determinar el nivel de madurez del Sistema de Control Interno y cuyos resultados fueron comunicados mediante informe OAI2595 integrado en la herramienta de mejora continua.

Como resultado de la evaluación, se identificaron situaciones las cuales se registraron en la herramienta de mejora continua el 23MAR2021, para la gestión del plan de acción por parte de las áreas responsables de la ejecución de los controles; en particular para ser atendidos por parte de la Secretaría General y la Gerencia de Gestión Presupuestal relacionados con los siguientes aspectos:

Caso	Descripción / Síntesis
MC23530	Emisión Certificación de Acta de aprobación del proyecto de presupuesto. Se observó inconsistencia en la transcripción de número de acta de sesión de Junta Directiva que soporta la aprobación del presupuesto para la vigencia 2022, y en el extracto de un aparte del acta de Junta Directiva donde se hace referencia a sesión ordinaria correspondiendo a Extraordinaria; siendo importante el fortalecimiento de controles asociados a la consistencia e integridad de la información, previniendo errores y reprocesos para las áreas transversales que utilizan como fuente de información la certificación suscrita por la Secretaria General.
MC23533	Actividades de control y Formato PE-FT-018 Solicitud de Novedades Presupuestales, revisados los trámites de solicitud de novedades presupuestales, se identificó uso de formatos en versiones no vigentes, y diferencia en la información del tipo de trámite en la bitácora de control de registro utilizada por la Gerencia; siendo pertinente fortalecer las actividades de control ejecutadas por equipo de la Gerencia de Gestión Presupuestal, siendo reincidente el uso de versiones no vigentes del formato.
MC23534	Actividades de Control Procedimiento para Seguimiento Presupuestal, Para la actividad No 6 “Soportar las variaciones de gasto” indica para los Ordenadores de Gasto, Profesionales SIGYC, Coordinadores SIGYC y Supervisores “ <i>remiten respuesta clara y precisa la Gerencia de Gestión Presupuestal, conforme a los lineamientos y las fecha indicadas en el correo electrónico recibido</i> ”; observando su gestión dentro de las fecha definidas; sin embargo, se evidenció respuesta remitida por colaboradores con cargos que difieren a los definidos en el procedimiento, situación que requiere ser armonizada frente a su ejecución, documentando las excepciones que se ameriten para dar cumplimiento a esta actividad.
MC23535	Actividades de Control Procedimiento Modificaciones Presupuestales, se identificaron aspectos de mejora por parte de la Gerencia de Gestión Presupuestal, asociados a la oportunidad en la gestión de solicitudes, debilidades en el diligenciamiento del concepto de no uso de recursos o justificaciones de nuevas necesidades y solicitudes por parte de (PS No SIGYC).

El presupuesto de funcionamiento aprobado por la Junta Directiva para la vigencia 2022 comparado frente al año 2021, presenta mayor variación en los rubros de procesamiento electrónico de datos y beneficios a empleados al pasar de \$546,6 MM a \$45,300 MM y \$12,947 MM a \$496,013 MM respectivamente.



La causa de estas variaciones corresponde a la necesidad de programar recursos en rubros presupuestales distintos a los utilizados en años anteriores, donde se registraban los gastos presupuestados por las áreas según concepto de las Gerencias de Gestión Presupuestal y Contable; a manera de ejemplo, según la estructura de CUIF, el concepto de Nómina (rubro 2021) se considera

dentro del grupo contable denominado *Beneficios a Empleados*, siendo modificado este concepto para la vigencia 2022; en lo referente al rubro de viáticos, dado los efectos de la pandemia, los viajes disminuyeron en 2020 y 2021; y para la vigencia 2022, se espera que con la reactivación económica aumente el gasto por este concepto.

El Mapa de Riesgo Operativo del Subproceso de Planeación y Seguimiento Financiero – Plan Presupuestal fue actualizado y publicado el 11FEB2022, el cual presenta alineación entre los riesgos, causas y controles identificados y el resultado de la evaluación de los controles principales que mitigan sus riesgos, confirmando que operan con efectividad y contribuyen en el fortalecimiento del sistema de control interno en lo referente a la definición de la estructura, distribución de la planta de personal, capacitación de colaboradores, y el diligenciamiento del certificado de recibo y aceptación de responsabilidades de la Gerencia de Gestión Presupuestal; de igual forma, se observó alineación entre los procedimientos y el mapa de riesgo operativo del subproceso para las actividades en dirección general, respecto a la elaboración y presentación del anteproyecto y ejecución de actividades de control del procedimiento anteproyecto del presupuesto de gastos administrativos e inversiones y procedimiento para el certificado de disponibilidad presupuestal; gestión de reporte de incidentes de seguridad de la información; desempeño de indicadores y seguimiento a los planes de acción.

Atentamente,

**Oficina de Auditoría Interna
Banco Agrario de Colombia S.A.**

OMHL/JCRL/DCDS